

# EL COMERCIO

## FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES DESDE EL DIA 5 DE JUNIO DE 1880.  
Salidas de Palma para Manacor y La Puebla: 3'45 (mixto) y 8'30 mañana, 2'15 y 5 (mixto) tarde.  
De Manacor para Palma: 4'5, 7'45 y 11'55 (mixto) mañana, 5'45 t.  
De Manacor para La Puebla: 4'5 (mixto) mañana y 3'45 tarde.  
De La Puebla para Palma: 4'45 y 8'15 mañana, 12'45 (mixto) y 6'15 t.  
De La Puebla para Manacor 4'54 (mixto) mañana y 6'15 tarde.

## PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

SE SUSCRIBE EN LA LIBRERIA DE MIGUEL ROCA, CONSTITUCION-90,

Y EN LA

Administracion y Redaccion, Agua-1.

## VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 4 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—12 mañana Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

ANUNCIOS Á CINCO CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA.

LOS COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES.

## OFICIAL.

La Gaceta del 15 contiene las siguientes disposiciones:

**Prasidencia.**—Decreto decidiendo á favor de la administracion, una competencia suscitada entre el gobernador civil de la Coruña y el juez de primera instancia de Corubion.

**Gracia y Justicia.**—Decretos concediendo indulto á José Rubio y Sierra, sentenciado por la Audiencia de Sevilla, y á D. José Oregon, que lo fué por la de Zaragoza.

**Hacienda.**—Orden concediendo la conversion por bonos del Tesoro, de una carga de justicia de seiscientas una pesetas setenta y cuatro céntimos, que figuran en el presupuesto de obligaciones generales del Estado; á favor de la marquesa de Antilla.

**Gobernacion.**—Orden disponiendo se esté á lo mandado respecto á las edificaciones hechas en Cartagena dentro de la zona militar de dicha plaza.

**Fomento.**—Orden disponiendo se adquieran para las bibliotecas populares, trescientos ejemplares del *Manual del albañil*, escrito por don Ricardo Marcos Bauzá.

Otra confirmando la concesion otorgada en 1863, á D. Antonio Vezquez y compañía, y cedida por éste á don José Presmanes, para construir unas casetas de baños en la playa de San Martín, provincia de Santander.

**Ultramar.**—Orden aprobando el reglamento que le es adjunto para los torreros de faro de la isla de Cuba.

La del 17:

**Prasidencia.**—Orden disponiendo cese en el despacho de la subsecretaria de la presidencia del Consejo de ministros, el oficial primero de la misma dependencia; señor Sanchez Molero, por haber regresado á esta córte don Saturnino Esteban Collantes.

**Fomento.**—Decreto introduciendo varias reformas en el actual plan de estudio.

Orden declarando nula la providencia del gobernador de Granada, de 30 de Enero último, relativa á varias cuestiones suscitadas entre algunos regantes y hacendados de la vega de Motril.

## EDITORIAL.

### AL DOCTOR TANNER.

Salúdate ¡Oh ínclito Doctor! desde esta apartada tierra un aficionado platónico de la buena mesa y práctico experimentado de tu sistema.

Sin duda has estudiado con atencion preferente nuestras costumbres, y cuando contraviniendo los fallos de la ciencia que profesas, que condenan á una muerte segura al que prolonga su abstinencia mas allá del séptimo dia, te has atrevido á permanecer cuarenta, sin probar bocado, era porque sabias que en España habia

### FOLLETIN DE «EL COMERCIO».

#### PROCESO DEL TOISON DE ORO.

22

#### DON CARLOS Y BOET.

(CONTINUACION.)

tiones cerca del fiscal de la República en París para que haga venir al marqués de Valdespina con las referidas cartas.

**Abogado Campi.**—Nosotros manifestamos nuestra sorpresa al ver que surgen en los últimos momentos semejantes peticiones. No nos oponemos á que el Ministerio público se procure cuantas cartas haya escrito don Carlos á quien haya querido y fechadas en Atenas; lo admitimos todo, pero á condicion de que no se retarde un solo dia este debate.

Se pasa á la lectura de las declaraciones escritas.

La primera es la del joyero de Bayona que compró diamantes á la mujer de Boet.

**Abogado Ronchetti.**—Habíamos renunciado á oír algunas declaraciones, pero en vista de la actitud del Ministerio público, nos reservamos resolver sobre este punto.

**Fiscal.**—Pido que se lea el *Manifiesto* de Boet.

El relator lee el manifiesto de Boet al partido carlista.

muchísimos ejemplos que destruián el aserto científico. Yo, que soy uno de ellos, te he contemplado y admirado desde la profesional silla de mi desierta clase, leyendo con interés profundo, todos los partes en que se relataba tu heroica cuarentena. Las mil trompetas de la publicidad ponian de relieve ante mi vista todas las peripecias del experimento y no sabia que admirar mas, si la fuerza de tu voluntad que hacia callar las atronadoras voces del estómago; ó la fria paciencia de los guardias de vista, que contemplaban con el placer de su apetito satisfecho, como ibas poco á poco digiriéndote á tí mismo.

Tu eras mi sentencia práctica; eras el oculto arcano de mi existencia y no es extraño que te siguiera con la imaginacion dia por dia, minuto por minuto, en esa larga vacacion que imponias á la mas exigente de las entrañas. Hoy estoy tranquilo. Has logrado vencer en esa lucha titánica del espíritu contra la materia y con éllo ha vuelto á mi alma la esperanza. Gracias á tí, pienso llegar á viejo sin solicitar siquiera de nuestro Gobierno, una órden de socorro, como la que paseaba no hace mucho tiempo un compañero. Mi dignidad está salvada.

En ese país de lo grandioso, tu solo ayunabas y por ello resultaba el ejemplo mas notable; eras una excepcion y las excepciones, siempre fueron el punto de mira de las generalidades. Aquí ya es distinto; una clase entera se consagra desde hace mucho tiempo á la penosa experimentacion de vivir sin comer y aunque en su práctica empírica, no ha seguido ninguno de sus individuos, esa multitud de precauciones de que te has rodeado, no es menos cierto que no ya de cuarenta dias sino de cuarenta meses, ha sobrellevado alguno de nosotros la abstinencia.

Si hubiésemos podido reunirnos todos los que antes que tu habíamos probado de no probar nada, hubiéramos constituido una numerosa congregacion de *Ayunantes*. Sin embargo una inmensa diferencia nos separa de tí. Tu has experimentado y á nosotros nos *hacen experimentar*....

Mas por la igualdad de procedimiento; por la paridad de resultados; por habernos enseñado científicamente lo que nosotros solamente sabíamos por grosera práctica, te debemos agradecimiento eterno. Has resuelto el problema de vivir sin comer, ó al menos de comer en *cuarentena*. ¿Que español se morirá de hambre en lo sucesivo?

Porque has de saber que en esa feliz é hidalga tier-

En este documento dice Boet que cubrió por dos veces la retirada de D. Carlos, y que ahora se pretende la cubra por tercera vez sacrificando al efecto el honor y aceptando el pasar por culpable. Dice que el Toison fué escondido por D. Carlos en Milan en el estuche de alhajas de la baronesa Samoggy.

Se leen despues las cartas de Boet al marqués de Valdespina, escritas por órden de D. Carlos.

**Boet.**—En esas cartas defendia yo á D. Carlos y lo presentaba lo mejor que podia, usando para ello de exageraciones, porque en aquellos momentos conspiraba su hermano D. Alfonso para destituirlo.

(En las cartas se habla de todas las demostraciones de los círculos católicos en honor de D. Carlos, y se consigna que uno de ellos quiso tomar el nombre de éste.)

En otra carta dice Boet:

«A pesar de la economía con que viajamos; mi señor se halla tan mal de recursos, que debo valerme de alguna persona amiga que me ayude.»

Las cartas menudean. En estas se refiere la vida que llevaba D. Carlos en Oriente y la acogida que le hizo el czar en San Petersburgo. Este, así como la czarina y los grandes duques le festejaron como no se habia hecho en ninguna córte.

**Boet.**—Esas cartas son de mera propaganda. En ellas se presenta á D. Carlos á traves de un prisma favorable, con miras políticas, pero no es cierto que hallase en la córte de Rusia tal acogida, ni ménos que la mera-

ra española, está el hambre desde hace muchos siglos, á la órden del dia, pudiendo asegurarse que el ideal comun de todos mis paisanos es el casi mitológico garbanzo, que suele causar mas estragos en las conciencias, que no causa en los cuerpos el infinitesimal disparo de las ametralladoras.

En otro tiempo, de feliz recordacion (segun algunos) caia á la puerta de los conventos un abundante maná, que acostumbraban recoger los amigos de la *casa*; y aun hoy, hay quien asegura, que muchos hombres se sientan á la mesa del presupuesto, pero te advierto que eso sucede de tarde en tarde y se ha dado ya el caso y de ello no hace muchos meses de esperar inútilmente bajo la mesa *todo un grupo*, durante seis ó siete años, recibiendo humildemente las pedrestres caricias de los convidados, sin poder atrapar una silla vacía, por mas que lucieron en todos sentidos su notable flexibilidad gimnástica.

No somos pues exclusivamente nosotros los que nos dedicamos al ayuno y aunque hay que convenir en que somos los mas favorecidos, tambien es cierto que nos siguen de cerca los poetas que se dejan crecer la barba y el cabello por no escurrirse entre el cuello de la camisa.

—De uno de ellos, del malogrado Roberto Robert, voy á contarte una graciosa anécdota:

Estaba sentado junto á una señora, en el círculo de Price mientras una especialidad acrobática daba vertiginosos saltos sobre un caballo.

—¡Cuanto salta este hombre! dijo en un momento de entusiasmo su vecina.

—Mas he saltado yo, contestó Robert, que del almuerzo de un lunes caí en la cena del sábado sin tropezar en un solo garbanzo.

Supongo, querido Doctor, que me perdonarás esta enfadada digresion y vuelvo al asunto, asegurándote que esperaba el cinco de Agosto con tal impaciencia que de buen grado hubiera cedido á escaso precio la vida de algunos dias. Quería saber como acabaria todo y pensaba repetidas veces en si tu estómago rechazaria el alimento y cuando intentaras hacerlo funcionar, te encontrarías con un órgano paralizado. Mi satisfaccion no tuvo límites y me chupé los dedos de gusto (por no tener otra cosa chupable) á la noticia de que al sonar la hora que finalizaba los cuarenta, saltastes de la cama y encontraste á mano un melocoton que inauguró sin novedad la entrada en el desocupado estómago de una letanía de bistechs y sorbos de vino.

ciese. Escribí esas cosas para mantener el calor en el partido.

(En otra de las cartas habla Boet de una obra militar que estaba escribiendo D. Carlos y de la cual esperaba ganar fama en la literatura española. Otra habla de una carta que el Papa Pio IX habia escrito á D. Carlos llena de frases cariñosas.)

El relator lee un despacho de Rumania, por el cual se concedia á D. Carlos una cruz, y en el que se dice que estuvo en una batalla.

**Boet.**—El príncipe de Rumania concedió la cruz á D. Carlos y á los de su séquito; pero el gran duque Nicolás de Rusia, á pesar de las cortesías que le hizo, no le concedió una cruz. (*Risas.*)

**Fiscal.**—Deseaba producir una carta de D. Carlos, fechada en Atenas. Hoy que ya puedo hacerlo, renuncio al testimonio del marqués de Valdespina, que ántes pedí. Pido que se lea una carta de Boet escrita á don Carlos desde Bayona.

El relator lee dos cartas, en las cuales se habla solo del entusiasmo de los carlistas por el Pretendiente en una, y en otra de la amistad y afecto que le demuestra la reina Isabel, lo cual era muy beneficioso para la causa, y le participa los nombres de los carlistas que trabajan por él en España y las esperanzas que han concebido por el apoyo de doña Isabel.

**Boet.**—En esta última carta se compromete á muchos carlistas que viven en España, y hago notar que

A esta noticia casi estuve por saltar de la silla profesional, pero me detuve prudentemente ante la idea de que no sacaría de mi salto en todo caso, más que algun chichon, pues los melocotones no abundan en mi escuela. Desde entonces no ha vuelto á atormentarme la idea de abstinencia perpétua y tengo la esperanza de que mi estómago resista el alimento si por casualidad me encuentro alguna vez de manos á boca con algun sabroso plato.

Anhelaba poseer tu retrato, para examinar los puntos de semejanza que te suponía conmigo, pero me he llevado un chasco solemne al ver por un grabado que publicaron los periódicos, que eras á mi lado un rechoncho individuo. Hay que confesar que si la estampa se te parece, el ayuno ha producido en tí tan poco estrago como producía entre los piadosos padres de otros tiempos.

Termino ya esta enfadada carta asegurándote que nunca di cabida en mi espíritu á la maliciosa suposición de que tu abstinencia fuera una farsa con que prepararas el reclamo de algun específico para vivir sin comer, pues sabía que para conseguir esto no se necesitaba más que abrazar con fé la carrera que tiene la honra de profesar tu admirador.—X.

Comillas 18 Agosto de 1880.

P. D. Si como he leído, tratara el Gobierno de nombrarte maestro, aunque sea honorario, no admitas tal nombramiento, porque sería fácil que al cabo de otros cuarenta dias no encontraras ni un melocoton donde hincar el diente.

## LOCAL.

**Han aparecido algunos durillos falsos de los de 21 real y cuartillo:** están muy bien grabados, la fecha que llevan es el año 1774, tienen el mismo peso que los verdaderos, y solo se distinguen de estos por su color amarillo pronunciado. Damos la voz de alerta al público, para que no se deje sorprender.

La «Correspondencia Catalana» dice que el Ateneo libre de Cataluña celebrará una sesion necrológica á la memoria del Sr. Bartrina.

Esta noche la Banda del Regimiento de Filipinas ejecutará en el paseo del Borne las siguientes piezas:

- 1.º Paso doble polka.—*Tout à la Jose.*—N.
- 2.º Mazurca *Zaida.*—GENÉ.
- 3.º Duo de *Marta.*—FLOTTOW.
- 4.º Polka *La bella pastora.*—ROIG.
- 5.º Polonesa de *Concierto á SS. MM.*—MILPAGER.
- 6.º Jota *La Navarra.*—MARTIN.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que publicamos en la cuarta plana y que tiene por objeto celebrar una reunion preparatoria para las fiestas y ferias.

Los ganguiles están ya en el puerto de Felanitx y el vapor que los ha remolcado se ha hecho á la mar para ir á buscar la draga.

Muchos son los habitantes de Felanitx que piensan pasar al puerto para presenciar la operacion de la limpia.

Segun noticias que acabamos de recibir tres dias han estado desprovistos de franqueos y de la mayor parte de efectos timbrados los estancos de Felanitx. Los perjuicios que este descuido puede ocasionar son gravísimos; rogamos al Sr. Administrador que mande averiguar de quien sea la culpa si la háy. A nosotros se nos

no soy yo el delator, antes bien que D. Carlos es el que exhibe esas cartas haciendo traicion á sus partidarios.

*Presidente.*—Han terminado los interrogatorios y van á comenzar las defensas de las partes, pero antes he de hacer una pregunta al acusado. Durante su interrogatorio Boet ha hecho grandes reservas para cuando hubiesen sido oídos los testigos. Ya lo han sido, y aviso que si cree que puede hablar despues de los abogados, está equivocado.

*Boet.*—Una de mis reservas fué ésta: ¿Por qué vendi algunos diamantes antes de recibir orden para ello de D. Carlos? Mi respuesta es esta: D. Carlos me debía mandar el dinero prometido que me hacía mucha falta. Pocos dias despues de hallarme en Bayona recibí una carta de Esparza y de doña Margarita en la que se volvía á hablar de los brillantes, y si bien ellos sabían que yo esperaba el dinero con urgencia, no se hablaba en ella de tal dinero.

«Aquella carta me hizo mucho mal, y entonces fué cuando empecé á vender brillantes. Cuando partí de Bayona suspendí la venta, y cuando recibí la carta de D. Carlos entonces escribí á mi esposa que siguiese vendiendo. Poco despues los periódicos hablaron y nacieron los hechos conocidos de todos.

Una reserva fué sobre si D. Carlos necesitaba dinero con urgencia. A ella respondí ya demostrando que existía esa urgencia, y ahora añadiré que no lo tenía para

asegura que esta falta de efectos timbrados en Felanitx reconoce por causa el no estar provista la Administracion Subalterna de Manacor, en este caso sería preciso buscar el origen del mal en Palma mismo.

## CORRESPONDENCIA.

Sr. Director de EL COMERCIO:

Ibiza 17 Agosto de 1880.

Amanecié Dios y *El Ibicenco* dijo que se presentarían proposiciones para el remate de los consumos que, no solo continúan las dos terceras partes, si no que tambien, escederian del tipo y el pregonero se desgañito y nos rompió los tímpanos con su trompeta y, no digo yo las dos terceras partes, no hubo quien ofreciera un céntimo por los derechos de consumos.

Esta cuestion va picando en historia. No comprendo como el apreciable colega de esta localidad pudiera decir semejante cosa, y cuidado que, *El Ibicenco* puede beber en buenas fuentes respecto á cosas de Ayuntamiento pero, amigo, una mano traviesa enturbió las fuentes de Palma y no es extraño que tambien haya enturbiado la clara fuente donde bebe *El Ibicenco*, pero ay, señor Verdera (propietario de *El Ibicenco*) ya no estamos en aquellos felices y llorados tiempos de San Vicente en que se obraban milagros y si algun San Vicente, en forma de empresario de consumos habló al señor director de nuestro periódico, de cubrir el cupo, creo que lo engañó de medio á medio, como bien demostrado se vió el domingo no presentándose ni un sólo postor.

Hé aqui el funesto resultado de la suspension de la abjudicacion al Sr. Bauzá, que será muy legal, muy justa, razonable, lógica y equitativa pero que perjudica gravemente á este pueblo y que no ha merecido la aprobacion de nadie, á escepcion de la autopia y perenne empresa.

Hay mas aun: hay quien opina que la instruccion de consumos faculta al Ayuntamiento para que en sesion de los mayores contribuyentes, *hagan lo que mejor convenga*, si seguidos los tramites legales no se cubren las dos terceras partes.

Hoy, dicen que, se ha reunido la corporacion municipal y los mayores contribuyentes en el refectorio de Santo Domingo y segun se me ha dicho, no han podido llegar á un acuerdo conveniente.

Es claro; eso de tratar cuestion de consumos en un refectorio tiene bemoles y no es fácil llegar á acuerdos cuando reina tanta hambre.

Total, que estamos en una situacion crítica, que llevamos mes y medio de recaudacion por varios recaudadores y que no nos entendemos y que esto traerá disgustos y entorpecimientos viniendo siempre á parar en que el pueblo será el *pagano* gracias á la mala inteligencia de quien sólo debiera entender el modo de ser lo menos gravoso á los pueblos.

No queremos agravar mas la cuestion; esperemos, pero si de toda esa mala inteligencia resulta un repartimiento entonces hablaremos todo cuanto se nos permita y á alguno le doleran los oídos ó las orejas.

Las obras de la carretera de San Juan van adelantando, aunque paulatinamente; se acerca el tiempo de las aguas y si en cinco años no ha llovido puede llover en uno, lo que en cinco, en cuyo caso sufrirían algunos terrenos de un modo lamentable por haberse derribado malecones y terraplenes que contenian las aguas; hay hacienda que si le entra el torrente no volverá á ser lo que ha sido.

¿Es justo que el propietario sufra el perjuicio, ó pague el daño por que á la empresa no le conviene acelerar las obras?

El periódico *El Istiño* llama con justo motivo la atención de la autoridad sobre la venida de algunos gitanos á Palma; tambien nos quejamos de lo mismo pudiendo añadir que en esta se ocupan en decir la *buenaventura* y en otras cosas peores sacando muy buenos cuartos á los incautos payeses. Dicen que el Sr. Verdera los espulsó del radio de la ciudad pero se han ido á 500 metros de ella y allí cometen sus tropieles ¿que clase de autoridad pudiera hacer que esta gente se volviera por donde ha venido? á ella pues nos dirigimos.

dármelo á mi que tanto lo necesitaba. La misma doña Margarita tuvo que declarar que si yo hubiese esperado algunos dias en Paris, D. Carlos me habria provisto de dinero. Así lo ha dicho en su declaracion.

*Presidente.*—Venga Esparza para decir si le dieron orden de entregar dinero á Boet.

*Esparza.*—Yo no recibí orden de doña Margarita para darle dinero.

*Fiscal.*—Están aun pendientes dos respuestas, una de Madrid y otra de Paris. Propongo que se suspenda el proceso hasta el lunes (es juéves 15) y en ese dia, hayan ó no venido las respuestas, comenzará la requisitoria.

*Abogado Campi.*—Confesamos que nos duele que se pida próroga. ¿Y por qué callarlo? En ciertos círculos corren rumores de que estos debates no tendrán fin.

*Fiscal.*—Dígalo llanamente. Yo niego esas voces. Por mi... por noso...

*Abogado Campi.*—Declaramos que el ministerio público y el tribunal son agenos á esos rumores; pero como quiera que circulan por la ciudad, y para evitar sorpresas pedimos que se despida á los testigos y que el lunes comience su informe el fiscal para presentar las conclusiones de la acusacion, sin dar lugar á nuevos incidentes.

*Presidente.*—Yo no puedo despedir á los testigos si no lo consentían ambas partes.

*Fiscal.*—Yo no he propuesto la suspension de la vista para dar largas y menos para aplazar los debates.

Aquellos cuentas que cuentan de las cuentas siguen contandose y la caja cerrada. ¿Cuando se abrirá esta caja de cuentas y cuando sabremos que se han hecho aquellos 17 mil duros que dicen que dejaron que saltaban.....?

Y,

## SECCION HUMORÍSTICA.

GRÁNULOS DEPURATIVOS

(para *El Ancora*.)

I.

Ama á Dios sobre todas las cosas y al prójimo como á tí mismo.

Lector mio, tápate las narices y lee los siguientes párrafos que transcribo del *Siglo Futuro*, para que puedas formarte una idea de lo que son capaces de escribir los neos cuando *discuten fraternalmente* entre sí.

Despues de llamar á *La Fé* periódico *mercachifle*, *traidor* y *venal*, y decirle que *vive de la causa que defiende como el gusano de la fruta que corrompe*. El *Siglo Futuro* la emprende contra el Sr. Vildósola y le dice:

«Y usted, todo el mundo sabe que fué liberal, y que se hizo carlista para casarse con una hija de D. Pedro de La Hoz; y que años despues, cuando se halló usted separado y en completa desavenencia con toda la familia de D. Pedro de La Hoz; y separado, por consiguiente, de la direccion de *La Esperanza*, se metió usted á dirigir á sueldo *La Regeneracion*; periódico cuya accidentada vida conoce todo el mundo, y á sostener allí edificantes polémicas con el famoso presbítero D. Miguel Sanchez ¡tal para cual! sobre quien de los dos tenía mas talento y sabia mas idiomas, empleando un lenguaje que ustedes mismos, los contendientes, calificaban de *lenguaje de tabernas*.»

¡Que miseria! ¡Que cinismo!...

¡Y que repugnante y feo suele aparecer el neo cuando se pinta así mismo!

Para homilias y sermones, ¡Qué estilo, voto á mi abuela!... Ya sabemos en qué escuela toma *El Ancora* lecciones.

DULCAMARA.

## NOTICIAS.

### CORREO DE AYER.

Madrid 16.

El señor conde de Casa-Valencia ha celebrado ayer una conferencia con el señor presidente del Consejo. Continúa circulando el rumor de que el señor conde, ministro de España en Lisboa, figura en la combinacion de altos cargos diplomáticos que se realizará en Setiembre cuando llegue á Madrid el señor marqués de Villamantilla, nuestro representante en Constantinopla.

Bajo la presidencia del Sr. Cos-Gayon, ministro de Hacienda, se reunirá dentro de unos dias la comision encargada de reformar los servicios de la direccion de la Deuda; se ocupará en la distribucion de departamentos y negociados, de la conveniencia de sostener las facultades de la junta de jefes, de la contaduría, de la forma en que se han de celebrar las subastas y de las atribuciones del director.

El señor ministro de la Gobernacion ha resuelto ampliar el crédito concedido á la Imprenta Nacional con el fin de que, aumentando el número de páginas de la *Gaceta de Madrid*, se puedan publicar sin retraso los originales.

Se proyecta celebrar en el teatro-circo del Principe Alfonso una solemnidad literaria, para honrar la memoria del Sr. D. Juan Eugenio Hartzenbusch.

Ha sido denunciado el periódico *La Señera*, que se publica en Valencia, por un artículo titulado *Una vez más* y por la seccion que titula *Suscripcion nacional*.

Contra tales rumores protesto enérgicamente... Quedemos, pues, en que para el lunes, haya ó no venido respuesta de Madrid y Paris, presentaré mis conclusiones. En cuanto á los testigos, no quisiera que se les dejara en libertad y que despues diga Boet que los quiere interrogar.

*Abogado Campi.*—No lo hará.

*Boet.*—Convengo con mis defensores.

*Presidente.*—Quedan en libertad los testigos.

*Abogado Campi.*—Para los efectos legales, pido que se llame á la parte civil una vez cerrado el interrogatorio de los testigos.

Llamada la parte civil, no responde.

Se suspende la vista hasta el lunes 19.

Despues de tres dias de descanso, el 19 se reunió de nuevo el jurado en Milan para continuar la vista del proceso del Toison de Oro.

Al abrir la sesion á las diez de la mañana, se dió lectura de un telegrama dirigido al ministerio público en el que se dice que el marqués de la Ferté no está en Paris.

El fiscal replica que segun sus noticias, el marqués está en camino para Milan.

El despacho trasmitido en español está bastante confuso, y el intérprete pide algun tiempo para descifrarlo.

El presidente concede la palabra al ministerio público para su acusacion.

(Se continuará.)

—Las partes principales de la compañía de ópera que actuará en el teatro Real en la próxima temporada son las Sras. de Reské, Garbini, Human y Lodi, tiples; Pasqua y Beloff, contraltos; Sres. Stagno, Novelli, Ortisi y Raminí, tenores; Kaschmann, Verger y Ponsini, barítones; Vidal, Uetam y Megia, bajos; Fiorini, caricato, y Goula director de orquesta.

—Ha sido invitado por el gobierno italiano el jurisconsulto Sr. Romero Giron para que asista al Congreso jurídico de Turin.

(De El Día.)

—El cura de Palloja (Cataluña) ha vencido á una compañía de demonios, con su capitan y todo, que habian tomado posesion del cuerpo de una jóven.

Segun *La Gaceta de Cataluña*, la batalla entre el cura y las huestes de Satanás se ha librado del siguiente modo:

«La jóven estaba arrodillada, con una estela arrollada al cuerpo y un crucifijo en la cabeza. El párroco, con un libro en la mano, le dirigía continuas preguntas, á las que aquella contestaba, dando á entender el sacerdote á los circunstantes que quien hablaba no era la jóven, sino Lucifer y los 75 demonios que tenia en el cuerpo. El cura la preguntaba por dónde saldrían, contestándole ella que «por los pies,» pero que aún no era hora.»

Entonces el párroco mandó á todos los presentes que rezaran el credo, y por tercera vez le preguntó «si era ya hora de salir,» contestando que «abriesen la puerta de la iglesia pues iban á salir.»

Hízose así, y despues de explicar á los presentes la docilidad de los malos espíritus á las imprecaciones y exorcismos de la Iglesia, añadiendo de nuevo que hasta entonces no habia hablado la jóven, sino los demonios por su boca, golpeó varias veces el suelo con el pié, y ante argumentos tan contundentes, no pudieron sin duda resistir Lucifer y sus secuaces, pues la jóven en cuestion se levantó sana y buena, como antes de verse endemoniada.»

—Dice un colega de Cartagena, que el dia anterior á una corrida de toros, verificada hace pocos dias, solamente en una casa de préstamos llevaron á empeñar 83 capas, 22 relojes, 17 pañuelos de Manila, 10 cubiertas de cama y 19 bultos que contenian prendas de vestir.

—*La Correspondencia* hace saber que casi todos los periódicos de provincias han copiado estos dias la reseña que publicó con motivo de la ejecucion de Alvarez Oliva.

*La Correspondencia* debe estar satisfecha del celo con que esos cólegas le ayudan para servir á la ejemplaridad de la pena de muerte. Lastima que esos relatos patibularios no llegaran á tiempo de producir sus saludables efectos en algunos puntos de Cataluña. Entonces se hubieran evitado los dos horribles crímenes cometidos en Igualada y en Montesquieu, el primero en la persona de un comerciante, que fué hallado cosido á puñaladas y con el rostro carbonizado, y el segundo en la de una desgraciada mujer, á quien los criminales degollaron bárbara y horrorosamente para robarla.

—Madrid 18.—Son muy tirantes las relaciones entre Inglaterra y Turguía.

—En las inmediaciones del pueblo de Sejas (Zamora) ha sido asesinado un portugués que regresaba á su pais, despues de terminadas las faenas de la siega, en compañía de otro compañero y paisano, quien, segun declaró el mismo asesinado en los cortos momentos que vivió, fué el autor de tan execrable crimen.

El asesino huyó (erése que á Portugal) despues de haber robado cuanto de aprovechable tenia la víctima.

—El ayuntamiento de Málaga adeuda á la empresa del

alumbrado de gas de aquella ciudad una cifra que se aproxima á 80.000 duros. A cuenta de ella se ha comprometido á satisfacer diariamente 500 duros á contar desde mañana 15.

(De La Union.)

EXTRANJERO.

*El Diritto* asegura que si el 24 del presente mes Turguía no ha hecho entrega de Dulcigno, la demostracion naval de las potencias tendrá lugar en el acto.

—El *Golos*, ocupándose del conflicto entre Rusia y China, dice:

«Nuestra escuadra debe facilitarnos los medios de acercarnos á los mercados de Corea, estableciendo al efecto una estacion naval en la bahía de Lazareff. Entonces es cuando se podrá decir que los enormes gastos que hemos hecho para el mejoramiento de nuestra marina militar no han sido infructuosos. Desde el momento en que contemos con una posicion firme en la costa de Cerea, podremos hablar de otro modo que ahora, á China.»

—El *Daily-News* publica un telegrama de Berlin en el que se afirma que el príncipe de Hohenlohe volverá en Diciembre próximo á su puesto de embajador de Alemania en París.

—El *Times* anuncia que el primer ministro de Inglaterra, M. Gladstone, marchará uno de estos dias á Nápoles, donde, permanecerá una temporada, á fin de restablecer su salud.

—Méjico rechaza todo arreglo con el Vaticano relativamente á reanudar las relaciones diplomáticas.

—El Vaticano envía á los obispos mejicanos nuevas instrucciones para que la Iglesia católica en Méjico ponga á salvo sus intereses.

—La legislacion de los Estados Unidos del Norte-América en China, con presencia del sinnúmero de solicitudes de oficiales de todas naciones pidiendo entrar al servicio del gobierno de Pekin, ha publicado un aviso expresando que no se dará curso por su conducto á ninguna solicitud, y que el gobierno Chino ha decidido no admitir extranjeros para prestar servicio en su ejército y armada.

—El *Standard* estudia las causas de la derrota de los conservadores franceses en las últimas elecciones. Los conservadores, dice el periódico inglés, nunca debieron condenarse por sí mismos al aislamiento. Si un conservador inglés se hubiera hallado en este caso, desde luego se hubiera adherido á la república.

—La reina de Siam y uno de sus hijos, el predilecto del rey, Khanlalou Korn, han perecido de una manera trágica. Hallábanse la reina y su hijo embarcados en el río Monou, una noche en que iban á complimentar al rey á su palacio de verano de Bang-Pa-In, cuando el yath real fué pasado por ojo por un vapor. La reina, su hijo y casi todos los tripulantes, se ahogaron.

Al recibir el rey la noticia de uno de sus secretarios, que iba con la reina y habia logrado escapar de la catástrofe, se desmayó en presencia de la corte.

—Dicen de Baleares que el dia 9 llegó á Manacor un ministro de la iglesia metodista. Unas doscientas personas que se hallaban en la estacion dieron al pastor protestante una ruidosa concerrada. Algunos le tiraron piedras, viéndose precisado el ministro protestante á refugiarse en una casa cercana á la estacion.

La guardia civil intervino, y concluyó el tumulto. Parece que el ofendido trata de poner en conocimiento del embajador de S. M. británica en Madrid todo lo sucedido.

ESTADÍSTICA.

ESTACION METEOROLOGICA DE PALMA.

Dia 18 de Agosto de 1880.

BARÓMETRO.	TERMÓMETRO.	VIENTO.		ESTADO DEL	
		Dirección	Fuerza.	Cielo.	Mar.
61'9 Milímetros.	29'0 Centígrados.	S.—E.	1.	Despejado.	Tranquilo

JUZGADOS MUNICIPALES DE PALMA.

Movimiento de poblacion ocurrido en el Juzgado de la Lonja durante el dia 17 de Agosto de 1880.

NACIMIENTOS.						TOTAL DE VIVOS.
Legítimos.			No legítimos.			
Varones.	Hembras.	Total.	Varones.	Hembras.	Total.	
»	1	1	»	»	»	1

DEFUNCIONES.						TOTAL.	
Varones.			Hembras.				
Solteros	Casados	Viudos.	Total.	Solteras	Casadas.	Viudas.	Total.
1	»	»	1	1	»	»	2

Movimiento de poblacion ocurrido en el Juzgado de la Catedral durante el dia 17 de Agosto de 1880.

NACIMIENTOS.						TOTAL DE VIVOS.
Legítimos.			No legítimos.			
Varones.	Hembras.	Total.	Varones.	Hembras.	Total.	
»	1	1	»	»	»	1

DEFUNCIONES.						TOTAL.	
Varones.			Hembras.				
Solteros	Casados	Viudos.	Total.	Solteras	Casadas.	Viudas.	Total.
1	»	»	1	1	»	»	2

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 18.

De Alicante é Ibiza en 8 horas vapor Union, de 818 ton., cap. don Juan Bosch, con 22 mar., 30 pas., balija y efectos.

De Argel en 20 horas vapor Mallorca, de 607 ton., cap. D. Jaime Granada, con 23 mar., 46 pas. y ganado.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Para Oran pailebot Alzamora, de 64 ton., pat. Nicolás Panisa, con 6 mar., corteza y efectos.

Para Oran laud Pamela, de 35 ton., pat. Juan Bautista Martí, con 5 mar. y corteza de encina.

Para Sevilla goleta San Gabriel, de 84 ton., pat. Guillermo Alemany, con 7 mar. y lastre.

Para Niza goleta Cortés, de 77 ton., cap. D. José Jofre, con 6 marineros y vino.

PRECIOS DE LA PLAZA DE PALMA.

18 Agosto 1880.

Candeal del pais á 26 pesetas hectólitro.—Trigo gordo del pais á 25'35 id. id.—Id. menudo del pais á 24'65 id.—Candeal de Alicante á 25'35 id.—Jeja de id. á 24'65 id. id.—Trigo del continente á 26 id. id.—Jeja extranjera á 0'0.—Mezclilla de Sevilla á 25'35 id. id.—Cebada á 10'75 id. id.—Maiz á 00'00 id. id.—Habas de 13'50 á 13'50 id. id.—Guijas á 14'50 id. id.—Garbanzos á 0'45 pesetas kilógramo.—Arroz á 0'50 id. id.—Pan de 1.ª clase á 0'60 id. id.—Id. de 2.ª id. á 0'50 id. id.—Aceite de 1.ª clase á 1'35 pesetas litro.—Id. de 2.ª id. á 1'25 id. id.—Vino de 0'30 á 0'60 id. id.—Aguardiente de 0'63 á 0'88 id. id.—Vaca á 1'63 pesetas kilógramo.—Carnero á 1'63 id. id.—Tocino á 1'75 id. id.—Algarrobas á 0'11 id. id.—Almendron á 0'35 id. id.—Patatas á 0'40 id. id.—Queso á 2'00 id. id.—Lana á 3'44 id. id.—Paja de cebada para pelloño á 0'49 id. id.—Id. de trigo para pienso á 0'31 id. id.—Harina del pais de 1.ª clase á 0'55 id. id.—Id. de id. de 2.ª id. á 0'45 id. id.—Id. de id. de 3.ª id. á 0'43 id. id.—Id. de id. de 4.ª id. á 0'40 id. id.—Id. del continente de 1.ª clase á 0'55 id. id.—Id. de id. de 2.ª id. á 0'45 id. id.—Id. de id. de 3.ª id. á 0'43 id. id.—Carbon de encina á 0'43 id. id.—Id. de mata á 0'11 id. id.—Leña á 0'03 id. id. para calefaccion de hornos á 0'03 id. id.—Salvado á 0'43 id. id.—Jabon duro á 1'25 id. id.—Id. flojo á 1'00 id. id.—Manteca de cerdo á 2'00 id.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del dia 18 Agosto.

ACCIONES.

	CAPITAL		DESEM-BOLSO.	VALOR DE LA ACCION.
	Pesetas	Pesetas		
Alumbrado por Gas . . . . .	300	300	154'50	462'50 D
Cambio Mallorquin . . . . .	500	200	59'25	296'25 P
Centro Farmacéutico . . . . .	500	325	74	370 P
Cordelera Española . . . . .	500	375	64	320 P
Crédito Balear . . . . .	500	200	91'75	458'75 P
Docks almacenes generales . . . . .	500	75	20	100 P
Empresa Mallorquina de Vapores . . . . .	2000	»	»	»
Empresa Marítima á Vapor . . . . .	500	500	»	»
Empresa Marítima á Vapor «La Islaña» . . . . .	500	200	45	»
Ferro-carriles de Mallorca . . . . .	500	500	78'50	392'50 D
Harinera Balear . . . . .	500	150	38	190 P
Harinera Mallorquina . . . . .	250	250	120	300 P
Industrial Algodonera . . . . .	500	350	70	350
Industrial Mallorquina . . . . .	500	500	»	»
La Balear (seguros contra incendios) . . . . .	500	30	9'50	47'50 D
Salinas de Ibiza . . . . .	1000	900	90	900
Seguro Mallorquin . . . . .	500	30	7'50	37'50 P
Vidriera Mallorquina . . . . .	100	75	100'80	100'80 D
Vidriera Balear . . . . .	50	50	100	»
Viniola Mallorquina . . . . .	500	125	29'25	146'25 P

—Al *Temps* le dicen de Viena que, invitando las potencias á Turguía en su última nota colectiva á que tome eventualmente parte de la demostracion naval proyectada por las mismas, esa demostracion pierde su carácter primitivo, y no es ya una amenaza hostil dirigida contra Turguía, sino contra los albaneses insurrectos.

—El príncipe Milan de Sérvia ha acompañado á su mujer á Francesbad para irse despues á Ischi. La prensa de Viena atribuye á ese viaje, así como á la visita del emperador Guillermo, una importancia política. El príncipe Milan permanecerá en Ischi tres semanas.

(De La Union.)

—Escriben á un periódico de Canarias que ha sido degollado entre Marruecos y Tarudant un pintor austriaco, M. Ladein, que viajaba por aquella parte del imperio. Esperábase una enérgica reclamacion del gobierno de Austria. Muchos casos análogos pueden citarse todos los dias como muestra de lo que es la seguridad individual en Marruecos.

—En la república mejicana continúa la misma situacion intranquila de que hemos hablado en las anteriores crónicas. Por una parte se anuncia un pronunciamiento en las sierras de Puebla, en cuyas cercanías se encuentra el general Negrete á la cabeza de algunos insurrectos; por otra, desavenencias entre el general Carbo, comandante federal de Sonora, y el gobernador del Estado, que hacen inminente grandes complicaciones; de la frontera india, por último, que la tribu de Yaqui amenaza levantarse, siendo insuficientes las tropas para contener el movimiento.

El general insurrecto Ramirez, con unos 40 hombres, atacó el 26 de Junio los cuarteles de Mazatlan, empuñándose un combate que duró muchas horas y del que resultaron 30 muertos y otros tantos heridos. Las tropas federales se unieron al fin á Ramirez, y antes de retirarse, huyendo del coronel Reyes que los perseguia, exigieron de los comerciantes una cantidad alzada en calidad de empréstito.

En una cuestion electoral promovida en Guadalajara murieron unas 30 personas.—Las relaciones de Méjico con el Vaticano siguen siendo tirantes, y el gobierno se niega á toda inteligencia.

Los periódicos de Guatemala ayer recibidos no traen ninguna noticia de interés. En el pais se disfruta de la mayor tranquilidad. En 1882 se celebrará una exposicion nacional: pero podrán concurrir los productos extranjeros sin entrar en concurso.

Por los puertos de la república se han exportado en el primer semestre de este año 25.392.920 libras de café.

(De El Día.)

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 18 á las 5 tarde.  
(Recibido á las 6'8 tarde.)

Los fusionistas han acordado luchar en las elecciones provinciales; y acentuar la oposicion en las Cortes.

Ha sido puesto en capilla el reo Riazá.

Brevemente tendrán una reunion los tradicionalistas.

COTIZACIONES.

Madrid 18 á las 4'30 tarde.

Interior . . . . . 19'85.  
Exterior . . . . . 00'00.  
Bonos . . . . . 98'90.

Madrid 18 á las 5 tarde.

Interior . . . . . 19'90.  
Exterior . . . . . falta.  
Bonos . . . . . 98'90.

Bolsin.

Madrid 18.

Exterior . . . . .  
Interior . . . . . 19'85 contado.  
» . . . . . 19'87 1/2 fin de mes.

Baerlona 18.

Exterior . . . . .  
Interior . . . . . 19'86 1/4 cont.  
Acciones del B. H. Colonial . 133'87 1/2.

» F. C. N. de España . 70'25.

Palma.

Exterior . . . . .  
Interior . . . . . 19'85 contado.

Madrid 18 á las 12 noche.

Efectos públicos.

OBLIGACIONES.

Para subvenciones á ferro-carriles de todas empresas . . . . . 40'65.  
Del Banco y Tesoro . . . . . 100'70.  
Del Tesoro sobre producto Aduanas . 99'85.  
» » de la Isla de Cuba . . . . . 90'80.

Empresas y Sociedades particulares.

ACCIONES.

Del Banco de España . . . . . 282'00.

OBLIGACIONES.

Ferro-carriles Noroeste . . . . . falta.  
» » Orense á Vigo . . . . . 54'00.

# ANUNCIOS.

## DICCIONARIO MALLORQUIN CASTELLANO-LATIN,

POR EL DOCTOR

### DON JUAN JOSÉ AMENGUAL,

Terminada esta importante obra que forma dos tomos en foleo de 1340 páginas, y habiéndose de poner á la venta los ejemplares que en poder de los EDITORES han quedado existentes, queda abierta una nueva suscripción, cuyas condiciones ventajosas y aceptables bajo todos conceptos, facilitan á todas las clases de la sociedad la adquisición de un DICCIONARIO ÚNICO, debido á la pluma del aventajado Doctor AMENGUAL, autor de la *Gramática Mallorquina* recomendada y admirada por cuantas personas profesan algún cariño á las letras.

Las personas que deseen aprovechar la ocasión, podrán adquirir el DICCIONARIO completo que se les servirá inmediatamente por el precio de 224 reales sin encuadernar, y 260 reales encuadernado en chagrin, pudiendo hacer los pagos de 56 reales cada 3 meses, satisfaciendo el primero en el acto de recibir la obra.

Queda abierta dicha suscripción en el Centro de suscripciones de D. Francisco Puigredon, Conquistador, 22 y 24.

### Á LOS AFICIONADOS Á LA CAZA.

En el almacén de ferretería de José Prats, Quint 13, Palma, se acaba de recibir todos los útiles para los cazadores recomendando los cartuchos Belgas, que se han traído en reemplazo de los ingleses por ser de tan buena calidad, y al bajo precio de 12 reales el ciento.

Las escopetas á la Faucheux de un cañón á 150 reales una hasta las clases mas finas todas relativamente baratas segun su clase.

### Horno.

Tanto se alquila como se vende, informará el dueño del mismo, Sestos 13.

## INTERESANTE

PARA

### EL FOMENTO DE LA INDUSTRIA BALEAR.

Se ha determinado por una sociedad de esta, colocar una máquina de vapor en uno de los mejores edificios de Palma; para alquilar fuerza y local, á precios económicos y creyendo que tal vez haya industriales á quienes pueda convenir utilizar tan importante mejora; se avisa; que queda abierta una suscripción para determinar la fuerza de caballos que deba tener dicha máquina, con el objeto de aumentarla ó disminuirla, segun se crea conveniente, para que salga la unidad de fuerza á un precio relativamente muy barato.

En esta imprenta informarán.

## VENTA.

Se desea vender dos casas unidas rústicas, en el término de la Vileta, con agua de fuente. En esta imprenta darán razon de su dueño, quien informará de los pormenores que se deseen.

## LA VIDRIERA

SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno debidamente autorizada por la General de accionistas, se anuncia el pago de un dividendo pasivo de 25 pesetas por accion que faltan para cubrir todo el capital social; deberá hacerse efectivo en la Caja de la Sociedad establecida en la calle de San Francisco núm. 12 todos los dias laborables de la segunda quincena de Setiembre próximo á horas de oficina. Palma 12 de Agosto de 1880. P. A. de la J. de G.—Rafael Alemany, Srio.

## FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

El lunes 23 del próximo Agosto, á las doce de la mañana y en el local de estas oficinas (Estacion de Palma) tendrá lugar la subasta para el suministro de todo el aceite de olivas que pueda necesitarse en lo que resta de este año y durante el de 1881, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto todos los dias laborables de 9 y media de la mañana á 2 de la tarde en las expresadas oficinas, donde además se facilitarán todas las noticias que deseen los que quieran interesarse en la subasta.

Palma 31 Julio de 1880.—Por la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca, su Director General, Guillermo Moragues.

## VIAJE DE RECREO Á MAHON.

### VAPOR MALLORCA

A petición de varias personas se propone un viaje de recreo á Mahon con el vapor Mallorca, el cual saldrá del puerto de Palma el dia 21 del actual á las 6 de la mañana y del de Mahon el 24 del mismo.

El precio del pasaje en cubierta ida y vuelta será de 50 reales.

En caso de no suscribirse número suficiente de pasajeros, se devolverá el importe á los que lo hayan satisfecho y no se efectuará el viaje.

La suscripción á dicho viaje se admitirá desde el dia de hoy hasta el 18 del corriente.

Se despacha, Pórticos de Sto. Domingo, núm. 26.

Los pasajeros que deseen camarote, podrán obtenerlo mediante el aumento de 30 rs. para cada uno de primera clase y de 15 para cada uno de segunda clase.

La comida será servida, tanto para los pasajeros que tengan camarotes como para los de sobre cubierta, en las dos cámaras del vapor.

Se despachan billetes en los puntos siguientes: Despacho de la Empresa Mallorquina de vapores. Agencia de los Sres. Escalas y Comellas, (Plaza de Copiñas.)

Camisería de los Sres. Pons y Bonet, (Plaza de Cort.)

Sucursal de la Compañía fabrici «Singer» (Calle Jaime II.)

Palma 6 de Agosto de 1880.

## CRÉDITO BALEAR.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y á los efectos prevenidos en el art. 27 de los Estados, se convoca á los Sres. accionistas para la General ordenaria que tendrá lugar el dia 5 del proximo Setiembre á las once de la mañana, en la casa donde se hallan establecidas las oficinas de la Sociedad.

La lista que comprende el nombre de los que tienen derecho á votar se hallará espuesta en la Secretaría y los Sres. Socios que deben concurrir se servirán recoger su papeleta de asistencia con la anticipacion correspondiente.

Se advierte que las cartas de representación se admitirán hasta una hora antes de la fijada para celebrar la Junta. Palma 3 Agosto de 1880.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de Turno.—Antonio Marqués.

## FÁBRICA DE VIDRIOS

RIBA Y COMPAÑIA

Calle de San Martin 34.—Palma de Mallorca.

Hallándose próxima la época de que los buques emprenden las expediciones para Ultramar, los señores armadores en esta su fábrica hallarán el conveniente surtido de Garrafoneria expresa para ellos, á los precios siguientes, cambiando las roturas.

Los garrafones catalanes 8 1/2 litros á 2 rs. 50 cts. uno.

Id. para aceite 6 1/2 id. á 2 rs. 25 cts. id.

Id. para almendron á 4 rs. 80 cts. id.

Id. cuartillos 4 litros á 2 rs. 25 id.

Id. castañas florentina 4 id. á 2 rs. 50 cts. id.

Id. medios finos para aceitunas á 2 rs. id.

Los demas envases á precios muy reducidos.

Siendo esta la única fábrica de su clase que en esta localidad funciona, pudiendo disponer de gran número de personal atenderá á los pedidos con la oportunidad debida.

Las condiciones de pago se estipularán segun convenio.

## INTERESANTE.

El sábado 14 de este mes desde Palma á Sansellas (por el camino d'es Coll) se estravió un bulto de ropa ó sea prendas de vestir; si la persona que lo tenga en su poder quiere entregarlo á su dueño se le gratificará con diez pesetas. Informarán calle del núm. 10, tienda de Borrás, ó el conductor de la diligencia de dicho pueblo.

## PARA-RAYOS

Hallándose en esta capital el constructor de Para-Rayos D. Pablo Tomasino, establecido en Barcelona, Asalto 47, pone en conocimiento de los Sres. propietarios y demas personas á quienes pueda convenir la instalacion de alguno de tan útiles aparatos, se sirvan pasar á la Fonda de Mallorca donde podran ver algunos aparatos y se les daran cuantas esplicaciones sean conveientes sobre los mismos.

## Gabinete de Pedicuro

DE  
NICOLÁS PERELLÓ.

Jovellanos 11, esquina al Borne.

Estraccion de los callos, ojos de pollo, durillones y toda suerte de callosidades sin ningún dolor ni uso de instrumento cortante.

Curacion pronta y radical de los uñeros y deformidades de las uñas por un procedimiento especial.

Horas: de las 8 á las 2 y por la tarde de las 4 á las 6.

Pasa á domicilio de las personas que lo soliciten.

HONORARIOS MÓDICOS Y CONVENCIONALES.

La mejor garantía es el testimonio público del éxito obtenido en multitud de personas que le han honrado con su confianza.

## COMUNICADO.

Sr. D. Nicolás Perelló.

Palma 12 Octubre 1874.

Muy señor mio y de mi mayor consideracion: Doy á V. las gracias por haber curado completamente á mi señora madre de unos callos inveterados que apenas la permitian andar.

Puede V. hacer público este testimonio de reconocimiento de su afectísimo S. S. Q. B. S. M.

Juan Palou y Coll.

MIGUEL ROCA

ELEGANTE SURTIDO DE ARTICULOS DE ESCRITORIO.

LIBROS EN BLANCO, COPIADORES.

Carteras. Petacas. Boquillas.

**BIBLIOTECA POPULAR**

Diariamente se reciben las últimas novedades literarias de Madrid, Provincias y Estrangero.

PRONTITUD Y ECONOMIA EN LOS ENCARGOS.

## Ferias y Fiestas

EN PALMA.

Se convoca á todas las personas que se hallen interesadas en la realizacion de este pensamiento á la reunion preparatoria que se celebrará el domingo próximo 22 del actual á las cinco de la tarde en el Ateneo Balear, calle de Brondo núm. 3.

Palma 19 Agosto de 1880.—La Comision iniciadora.



AL PÚBLICO.

En el almacén de ferretería de José Prats, Quint 13, Palma, queda instalado, el depósito de máquinas para coser del tan reputado fabricante Wilson, cuya notoria reputacion es universal por lo perfeccionadas, de cuya notable superioridad le valió el único

GRAN PREMIO

en la exposicion de Paris en 1878.

Las personas que quieran enterarse de las clases, precios y mecanismos, podrán pasar al referido establecimiento que se les facilitarán todos los pormenores que deseen, y que prometo desde luego que serán satisfechas de la sencilla y sólida construccion que es lo mas esencial en esta clase de máquinas.

Por los precios que serán facilitados, podrán ver que se ha hecho todo lo posible para que el público pueda obtener estas especiales máquinas á unos precios muy ventajosos relativamente á su clase.

Se facilita á los compradores la enseñanza gratis, y cualquier obstáculo se pueda presentar con obligacion de pasar á domicilio para corregir los inconvenientes que puedan presentarse por la poca práctica del que la usa, quedando garantizada por dos años.

## Cultos Sagrados.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

S. BERNARDO Abad, doc. y fun. y S. EUSTASIO ab.

JUBILEO DE CUARENTA HORAS.

Empiezan en San Cayetano dedicadas á Sta. Juana Francisca Fremiot; la exposicion á las seis y media de la mañana. Por la tarde á las seis y media oracion, estacion y reserva de S. D. M.

En la Catedral se celebrará la festividad de San Bernardo con misa solemne y sermon.

CORTE DE MARÍA.

Se hace la visita á Nuestra Señora de Bolen, iglesia del Hospital.

Palma de Mallorca, Imprenta de M. ROCA.—1880.